

ABONNEMENTS : 1 AN
Version française ... 5 NF.
Version franco-espagnole 20 NF.

Rédaction et Administration
Raymond PAUCHOIS
39, rue de la Tour d'Auvergne
Paris (9) • CCP 2724-37 Paris
et 24, r. Ste-Marthe, Paris (10)
Tél. BOT 2202

LE COMBAT SYNDICALISTE EN ESPAÑOL

LA REMORA

A remora en la Europa liberada del totalitarismo es el franquismo. Esta afirmación parece tendenciosa y, sin embargo, se ajusta a la realidad.

Con todos sus defectos, los países democráticos del continente gozan de libertad de opinión, de expresión y de iniciativa apreciables. En España, lejos de alcanzar al pueblo ese estadio político, está sufriendo un colapso de regresión que la Jefatura de El Pardo trata de extender ultrafronteras para asegurar su hegemonía nacional y con riesgo de contaminar a la corriente progresista europea merced a evidentes complicidades forasteras.

Incapaz de quitarse la mancha fascista que le marca el cuero, el monstruo franquista recurre, desde la muerte de sus mayores —el fascismo y el nazismo— al infundio, al cinismo, al sofisimo, a la intriga, al litoriqueo, según circunstancias. Todo lo emplea el franquismo, menos la sinceridad. Bondad, no tiene.

Cuando se ocupa de justicia, asesina a dos jóvenes opositores sin delito evidente. Y aunque hubiesen sido culpables de los actos de pequeño terrorismo que se les imputó —cosa indemostrable— la pena de muerte con tortura habría sido desproporcionada al delito sancionado.

Cuando habla de democracia orgánica aplicada a la población española, el franquismo oculta malamente un estado de oprobio: dictadura en la que el pueblo no tiene otros derechos (?) que los de trabajar, pagar, callar y obedecer.

Cuando funda su jurisdicción en el Derecho, omite decir el franquismo que se instaló en España por ley de bandidaje en 1939 con ayuda de los facinerosos abatidos en 1945: Hitler y Mussolini.

Cuando Franco murmura despechos contra Estados demócratas protegiendo el estar de refugiados españoles, calla la intromisión de espías, intrigantes y terroristas propios en esos países que toleran la presencia de antifranquistas. Hace tres años tuvimos ocasión de presentar documentación en lugar responsable demostrando la intromisión del franquismo en la política extranjera. Cuando la ocupación alemana de Francia, la policía de Franco obraba a su antojo en ella, consiguiendo, entre otras maldades, la extradición del presidente Companys, del periodista Cruz Salido, del director de «El Socialista» de Madrid, Zugazagoitia, del director del diario «Catalunya» de Barcelona, Juan Peiró, todos los cuales fueron asesinados en España en nombre de la justicia del yugo y de las flechas.

Mientras El Pardo envíaba, sostén y renovaba una División Azul (a la postre Acardenalada) al frente hitleriano de Oriente, en el «maquis» francés, en la División Leclerc y en unidades inglesas y americanas, luchaban contra las fuerzas germano-italiana-

UMBRAL

Sumario del número 21:
Fontaura: EL ALMA MILENARIA DE LYON.
Victor García: ESPAÑA COMO AVANZADA EUROPEA DEL NUEVO MUNDO.

José Uriel García: EL CORPUS DEL CUSCO.

Juan Ferrer: EL DOCTOR JUAN LAZARTE.

Conrado Lizcano: ARTE ESPAÑOL EN PARÍS.

Sol Pasamar: «LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA, LAS IZQUIERDAS Y LA LUCHA POR EL PODER», DE BE-BLOTTEN.

Alfonso Vidal y Planas: EL GONGORISMO EN LA NUEVA ESPAÑA.

José Guiraud: XIII FESTIVAL PABLO CASALS EN PRADES.

Victor Varas Rey: HUMOR DE LA COPLA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA.

Luis di Filippo: LA SOLITARIA REBELIÓN DE LOS ARTISTAS PLÁSTICOS.

Vogla Marcos: «ORFEO DE GLUCK.

Edgar Avila Echazú: SUMARIO ANALÍTICO DE LA PINTURA NO-FIGURATIVA.

Abarregüei: AUN ESPAÑA.

J. Prado Rodríguez: SERENIDAD DEL CAMPO Y DE LA LUZ CAMPESTRE.

Noticiario, notas, grabados, etcétera.

0.80 francos ejemplar.

CRÓNICA INTERNACIONAL

Gregorio Quintana

Poca difusión ha tenido el envío del grupo «Tierra y Libertad», dirigido hace unos meses al movimiento anarquista internacional. El «Llamado a la reflexión» lanzado por el grupo de compañeros españoles exiliados en México halló eco en «Voluntad», en su número del mes de mayo. Simplemente reproducido, sin respuesta ni comentario. En cuanto «Unanimita Nova», Roma, 30 de junio, reproduce el «llamado» y le dedica una respuesta de tres medias columnas de cuerpo 8, en líneas apretadas.

Se hallan bien situados los compañeros de «Tierra y Libertad» para poder apreciar —desde el atalaya mexicano— el proceso crítico por el que atraviesa nuestro movimiento en el mundo. Tienen sobradas razones para demostrar su inquietud.

Es «Tierra y Libertad» una de las publicaciones más regulares, más seguras, más eficientes. El periódico se halla completado con una revista en la que ponen sus editores acentuado cariño, afán de buen gusto en la presentación, cuidada selección en su contenido. Como complemento y coronación de la obra ofrece el grupo editor un número ya respetable de títulos en libros y en folletos.

Todas estas actividades conjugadas requieren el aditono de un sistema sostenido de relaciones con todos los países de lengua española. Es a través de estas relaciones que los compañeros de «Tierra y Libertad» toman el pulso y calibran la situación de nuestro movimiento en una porción de países en los que —a principios de siglo y hasta los años 30— se contaba con fuertes núcleos libertarios y hoy no existen más que círculos diversificados, reducidos, poco menos que insignificantes, caretes de una fuerza vital de impulso y fallos de la anuencia y el prestigio de otra.

Pasaron ya los años crudos de las dictaduras ferreas, sanguinarias, que destrozaron movimientos y militantes; pasaron los períodos agudos y difíciles en los que una guerra de alcance mundial penaba, impedia y yugulaba todo intento propagandístico a escala popular; finiquitados son los tiempos en que las revoluciones rusa y china provocaban general euforia, desconcerto en las mentes, esperanza redentista en las masas proletarias; son idas ya los tiempos en que el socialismo parlamentario y el comunismo arrollador pudieron ofrecer serio competencia ideológica, revolucionaria, futurista; probado aparece con nitidez indiscutible que ninguna de las formas de Estado, capitalista o fementidamente proletaria, aporta solución integral —general y no trascional— al problema social, cada día más agudizado en sus extremos morales y candente siempre, aunque en evolución en sus aspectos económicos; jamás como hoy se probó inoperante la acción parlamentaria en tanto que función combativa tendiente a lograr del capital y del Estado soluciones viables al problema social; nunca se había llegado a probar, como hoy —aislados nos hallábamos los anarquistas para proclamarlo—, la ignorancia de las grandes sindicatos y del sindicalismo en si, genéricamente, para arrancar a la burguesía y al Estado los derechos naturales del hombre de la gleba, en nada distinto a los de no importa que otra clase social; cada día se comprueba con mayor nitidez que, a los vastos y complejos problemas sociales, políticos, económicos, humanos, no se ofrece otra solución más viable, más racional y científica, que la del anarquismo.

Antes que nada interesa saber qué es lo que hacen nosotros mismos. Importa más eso que el saber lo que hacen o no hacen los demás. Analicemos nuestras propias carencias y desentremos sus orígenes. Veámos si las razones de nuestro declive son internas o externas. Examinemos seriamente la hipótesis repetidamente invocada de que «nos hallamos al margen de nuestro tiempo, aterrados a un pasado superado por las realidades del presente». Tal vez descubramos que nos hallamos justamente en la línea que corresponde a nuestras posibilidades y que si algo hemos de revisar son los procedimientos de divulgación ideológica, de captación proselitista y un nuevo enfoque de nuestra acción combativa.

Está en lo justo «umanita Nova» al advertir que no es un organismo internacional de relaciones el que podrá aportar solución a nuestras cultas —sobre todo internas—, pero no es acertado desestimar la posición coordinadora que un tal organismo puede desarrollar. Tienen también razón los compañeros italianos al decir que la entente anarquista se prueba en los hechos y no en las declaraciones. No implica dejar de lado la posibilidad de acercamiento entre todas las fracciones y grupos de determinado país. No implica desmerecer la importancia que reviste el hecho realizable de un mutuo respeto entre tendencias y fracciones. El enemigo se cuida bien de introducir en nuestros medios elementos perturbadores y de otra índole. A nosotros corresponde neutralizar su labor manteniendo un ambiente de fraternal colaboración y de respetuosa atención a la opinión de cada militante, de cada grupo, de cada fracción.

Diversidad en la concepción y en el método. Es el antídoto contra el dogmatismo y la momificación. Bien entendido que la tal diversidad no debe ni por asomo llevarnos al rezo de las prácticas viciosas, pues en tal caso, lejos de renovarnos, perilitraremos definitivamente.

Interrogante que los compañeros de «Tierra y Libertad» plantean en una encuesta de cinco puntos. Encuesta que puede considerarse así como un complemento o una ampliación el «Llamado a la reflexión». Lo que prueba que los compañeros de «Tierra y Libertad» no se hallan encerrados ni obcecos.

CRÓNICA DEL PERÚ

Viene siendo motivo de apasionadas polémicas el proyecto de ley de Reforma Agraria que el Gobierno presidido por Belaúnde Terry entregó, recién, a las Cámaras de Representantes, por mano del propio ministro de Agricultura para ser debatido y aprobado. El presidente del Ejecutivo Nacional, sin más dilaciones, quiere cumplir su palabra dada a las multitudes campesinas en sus correrías pre-electorales por esas escarpadas sierras y enmarachadas selvas. El problema, indudablemente, es arduo y espinoso. Lo reconocemos, y más cuando se interponen los intereses de la llamada Sociedad Nacional Agraria, organismo que aglutina a terratenientes y hacendados.

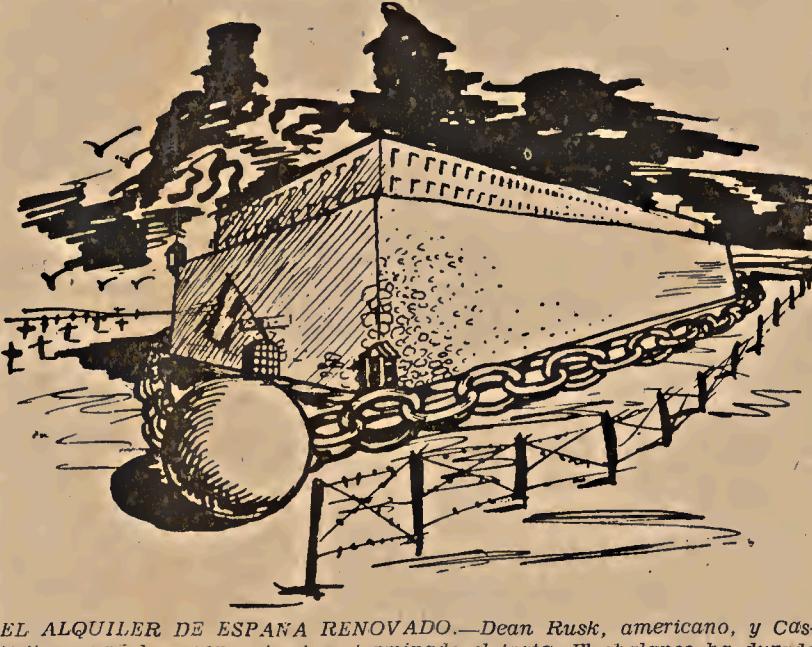
El proyecto de Reforma Agraria a que nos referimos en síntesis y en sus partes sustanciales, contiene: Se expropiarán la totalidad de las tierras trabajadas por pequeños arrendatarios, colonos y «janaconas» (1). Podrán ser confiscadas también en su totalidad las tierras abandonadas y las que son deficientemente explotadas. Las tierras eficientemente trabajadas y de alta capitalización podrían tener régimen de excepción. La reforma que propicia la citada ley establece límites de extensión en hectáreas de superficie, no mayor de 150 en la Costa y la Sierra cuando los terrenos sean de residuo, y hasta de 300 a 1.000 si son de secano, incluida en estas proporciones la selva. Y las tierras confisquadas seán indemnizadas con bonos del Estado, amortizables en 20 años y con un p. 100 de interés.

Aunque el proyecto de referencia no prevé ayuda técnica, económica y social para el campesino, el ministro de Agricultura declaró, enfáticamente, que ya se cuenta con 200 millones de dólares para atender de inmediato a tales menesteres.

Haciendo hincapié a las manifestaciones de otros organismos que atacan el proyecto de ley del Ejecutivo por angulos distintos, debemos de catalogarlo de centrista pues la Asociación de Ingenieros Agrónomos y la Confederación de Campesinos, yendo a lo más radical, reclaman una confiscación simple y llana, sin indemnización ni en bonos ni en nada. Y la Sociedad Nacional Agraria (el gonalonismo) tras atacar el proyecto de anticonstitucional, exigen el pago al contado y en efectivo.

Así las cosas, es de suponer que en el Parlamento habrá dura batalla de palabras (no creemos que sea de otro orden) cuando se discuta el proyecto de Reforma Agraria, y aunque también suponemos que la bancada aprista, apoyará, en este caso, al Ejecutivo, mirándolo así no más a lo «carpetazo» o votos son triunfos, parecerá que todo tiene que ir de lo más bien. Familia habrán de permanecer a las Nadas de esa. La cosa no es tan simple. Por pronto se evidencia una drán que enfrentar serias dificultades.

(1) «Janacona»: labriegos sometidos a trabajos obligados y gratuitos a cambio de un pedazo de tierra y de recho a habitar una choza. En permanencia se halla en débito con su patrón, el hacendado, razón por la que, siempre y eternamente, él y su familia habrán de permanecer a las órdenes del «gonalon». Si desertan, ten.



EL ALQUILER DE ESPAÑA RENOVADO.—Dean Rusk, americano, y Casati, español vergonzante, han terminado el trato. El chalaneo ha durado tres días. Sintesis de lo convenido: Apariencia de pacto, con subordinación de España al inquilino americano; aumento del precio del alquiler de las bases pentagonales de La Rota, Torrejón de Ardoz, Zaragoza y Morón de la Frontera; armamento americano del ejército franquista avistando a un posible enemigo (el más cercano, el Pueblo español); elaboración militar entre Franco y Kennedy bajo la advocación conjunta del Presidente Washington y del Padre Torquemada.